

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion oficial.

La GACETA del 9 no publica disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Nos escriben de Oviedo, que es efectivamente cierto lo que dijimos sobre el fenómeno de superfecundación ocurrido allí en una señora la cual abortó un feto de tres meses y otro de seis. El facultativo que la asistió fué el señor Longoria, el mismo que despues ha estraido á otra mujer de la misma poblacion dos criaturas perfectamente desarrolladas: pero sin cabeza ni cuello.

El *Boletín de Loterías*, dice que se trata de aumentar el precio de los billetes de la lotería moderna á 200 reales en vez de 150 que hoy valen.

Durante la tormenta que descargó sobre Madrid el sábado por la noche cayó un rayo sobre la casilla de uno de los guardas del ferrocarril del Escorial. Ocurrió esto en el momento en que el guarda asomaba la cabeza por el ventanillo, y la exhalacion le chamuscó los cabellos, dejándole casi asfixiado. El infeliz segun nuestras noticias, volvió en sí merced á los cuidados que se le prodigaron; pero habiendo perdido la razon, segun se nos asegura.

Su Santidad se ha dignado nombrar *motu proprio* al Excmo. señor D. Ramon Durán de Corps, su camarero de honor,

con uso de hábitos morados y tratamiento de monseñor.

El señor Durán es uno de los mas ilustres sacerdotes de nuestra patria.

Segun nuestras últimas noticias el estado de S. A. R. la infanta habia vuelto á agravarse, y el 8 en la noche estaba con recargo notable.

S. M. se ha dignado nombrar obispo de Teruel al señor D. Francisco de Paula Gimenez, canónigo magistral de la santa iglesia de Salamanca.

El *Jornal de Comercio*, de Lisboa, dice que honra mucho á España su resolucion de insistir en llevar sus armas á Méjico por sí sola, sin perjuicio de asociarse en esta cuestion á las otras potencias.

Parece que el 10, cumpleaños de S. M. la Reina, habria una gran parada, en la que formarian todas las tropas de la guarnicion y á la cual asistirian Muley-el-Abbas y su séquito. La cabeza de la linea se apoyaria en la Puerta Castellana, prolongándose por el Prado y ex puerta de Atocha.

Hé aqui las noticias que acerca de la esposicion hispano-portuguesa publica un periódico de Barcelona. Por ella se viene en conocimiento de lo apreciados que están siendo tanto nuestros frutos agricolas como nuestras manufacturas.

Dice así: «La benemérita Sociedad Corresponsal Portuense ha recibido noticias las mas satisfactorias de Portugal. En el local mismo de la esposicion se han vendido la gran coleccion de colores, betunes, barnices, aceites y productos quimicos de las fábricas de los señores Urgellés é

hijo; todos los géneros de punto del señor Gilbert; varios objetos dorados y plateados de los señores Isaura; todas las sederías del señor Homs; muchos géneros de algodón de los señores Ferrer, Lucena y «España Industrial.» y los pañuelos de crespon del señor Reig. Los paños, chinchillas, patenes y otros géneros de lana están todos en ajuste con un solo comerciante, ascendiendo á algunos miles de duros; tambien se han vendido otros productos, pero de menos valor; y si el gobierno de S. M. F. concede la libertad de derechos á los productos de España que han figurado en dicho concurso, conforme se ha solicitado, no volverán á nuestro reino otros productos de los que se han presentado como no vendibles por los espositores. Creemos que este es el mayor triunfo que haya podido obtener nuestra industria, gracias á los incansables desvelos de la celosísima Corresponsal Portuense de esta, y á la asociacion industrial de Oporto. Tocante á premios nada puede anunciarse todavía, por no haber aun el jurado presentado su dictamen.»

En una carta de Madrid inserta en un periódico de provincias, se dice que con motivo de haber pasado á la carrera judicial en la audiencia de Canarias el Sr. Suarez, gobernador de Badajoz, parece probable que pase á desempeñar este último destino el Sr. Benayas, actual gobernador de Huelva, y que se nombre para esta vacante al Sr. Maldonado y Macanaz, distinguido redactor de *El Diario Español*, y uno de los jóvenes mas brillantes de la union liberal.

La embajada marroquí ha ocupado las horas de los últimos dias en recibir visitas y recorrer la poblacion, entrando de paso en algunos comercios, de-

teniéndose especialmente en los de tejidos de seda y en las joyerías. El 8 antes de las nueve habia ya en la calle del Principe dos de los coches destinados al servicio del califa, y frente á la platería de Espuñez un par de docenas de personas se agolpaban para examinar dos moros de blancos alquiceles que habian entrado á ver las alhajas. Poco tiempo despues otro coche llevaba á Muley-el-Abbas en compañía del intérprete negro en direccion á la calle Mayor; segun nuestros informes estuvo en el depósito de géneros de Talavera y en varios otros comercios.

S. A. R. la infanta Doña Concepcion seguia el 9 en el mismo estado que el 8. El recargo último ha sido menor que el anterior; pero la gravedad de su estado el Miércoles seguia siendo la misma.

El *Diario de Barcelona* inserta una carta de su corresponsal en Madrid, y en ella habla de la mision del principe Muley-el-Abbas, en los siguientes términos: «Parece que el principe embajador viene autorizado para entregar desde luego al gobierno español cien millones de reales. Aprobada esta suma, se habrán cobrado 240 millones de la indemnizacion de guerra, y solo restará por cobrar la cantidad de 160 que ofrecen ir reintegrando con el producto de las aduanas del imperio, exigiendo á su vez la devolucion de la plaza de Tetuan.»

El 9 á las tres ha tenido una entrevista con el principe califa Muley-el-Abbas el ministro de Estado Sr. Calderon Collantes. Hasta este dia no habia tenido noticia el gobierno de las pretensiones de que es portador el embajador marroquí, y no puede por lo tanto

(127)

ces en Dvine contra el rey Augusto: pero el secreto del viaje de Arnheister estuvo tan bien guardado que esto se hallaba ya fuera del electorado cuando pensaron en hacerle seguir la pista.

Hemos dicho mas arriba que el conde vivia en el mas absoluto aislamiento, pero debemos contestar que habia hecho una excepcion en favor de Karl Brauwer, el cual iba á visitarle á menudo en su retiro.

Respecto á Andrea de Ruminghem, con el corazon herido por las palabras que habia oido en casa del pintor, era demasiado orgullosa para ir á pedir una explicacion indigna de ella: la nobleza y generosidad de su conducta le hacian esperar que el conde procuraria espiar un momento de error por un sincero arrepentimiento, y que iria pronto á implorar su perdón. Ocho dias trascurrieron, ocho dias que fueron ocho meses para la pobre desamparada, y sin que Felipe hubiera ido; olvidando entonces su primera resolucion, Andrea se dejó guiar solamente por su amor y por sus celos, á este punto era donde la esperaba Abrahamen.

Felipe de Königsmark no se habia dado aun cuenta del sacrificio de su querida: comprendia que habia salvado á su rival; pero este sacrificio podia ocultar una perfidia, una venganza de celos.

El honor de Sofia estaba salvado...; pero sabia que el hombre que acababa de caer á sus pies evocando los recuerdos del pasado, jurándole un amor eterno, tonia una querida.

(130)

Lo que él buscaba era una separacion, era la clausura para la esposa adúltera. Entonces comprendió Andrea perfectamente que una reclusion pondria una barrera insuperable entre su rival y su amante. Abrahamen no cambiaba mas que una frase en el programa que se habia formado, y esta frase entregaba á Andrea á su disposicion. La condesa queria atraer el conde á sus pies y perder á su rival; qué medio mejor para lograr eso que excitar los celos de Felipe ganando la confianza y la amistad del principe?

Era esto tan sencillo, tan elemental, que la señora de Ruminghem adoptó este proyecto sin apurarse por las consecuencias fatales que podia tener para su reputacion, y sin darse cuenta de si la adhesion estraña de Abrahamen ocultaba algun tenebroso objeto.

Jorge, enterado de todo por nuestro diplomático, representaba su papel como cómico consumado, y Andrea adquirió pronto un crédito tan rápido en la corte, una influencia tan absoluta sobre el principe, que asombrados los cortesanos la saludaron como una nueva favorita.

Los cálculos de Abrahamen salian exactos: los rumores de la corte llegaron hasta el conde, para poner en su conocimiento que la condesa habia llegado á ser la querida del principe Jorge.

Una sombría cólera se apoderó entonces de Felipe, pues la soledad, restituyendo la tranquilidad á su alma ardiente, le devolvió tambien la conciencia y el recuerdo; pero la afrenta-

(131)

sa realidad debia boirar para siempre este dolor efimero.

Libre de sus juramentos, sin pesar y sin remordimientos, libre para en adelante, Felipe se rehabilitó á sus propios ojos, mas enamorado que nunca de Sofia.

Sola, en la corte, Andrea, ignoraba lo que pasaba á su alrededor, y en qué lazo infernal habia caído. Segura de su conciencia y de su amor, no podia pensar que ese respeto y esa consideracion de que se la rodeaba tuviese otra razon que un homenaje tributado al bien que hacia.

La realidad debia pronto iluminar su razon y enseñarle el fondo del abismo en donde habia caído.

Hemos dicho que Dietrich habia sido nombrado jefe de las *Armas de Hannover*; es decir, tabernero y guarda de jauría; y parecia que estas funciones no debian ser una prebenda, pues en el espacio de quince dias, el principe Jorge habia ido dos veces á cazar el jabali en el bosque de Neustadt.

En la mañana misma del dia en que continuamos nuestra narracion, Jorge habia mandado hacer los preparativos de caza para partir al amanecer. Acompañante, el señor de Wurzen y diez gentiles hombres.

Un refresco, preparado por los cuidados de la linda señora de Brauwer, esperaba á los cazadores en las *Armas de Hannover*.

Este meson, mandado edificar por el gran elec-

saberse como dice *El Contemporáneo*, si dichas conferencias versarán sobre la evacuación de Tetuan. Tampoco puede fijarse el tiempo que permanecerá en la corte el embajador de Marruecos, pues esto dependerá naturalmente del curso de las negociaciones que han empezado hoy á entablarse.

Parece que por el correo del 8 salieron los decretos por medio de los cuales se organiza la administración de Santo Domingo. También hemos oído decir que se han hecho los nombramientos de consejeros de administración de Puerto-Rico y Filipinas.

Parece que ha sido nombrado capitán general de Santo Domingo el general Santana, habiéndose dado á aquel gobierno la misma categoría que al de Puerto-Rico.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 7. Las noticias de Nueva-York alcanzan al 25 de setiembre. En la batalla de Lexington murieron mil confederados. Los confederados marchan contra San José. El general Fremont va á empezar inmediatamente la campaña. Se preparan expediciones navales contra Nueva Orleans y Galveston.

El *Morning Post* opina que sin la cooperación de las demás grandes potencias el emperador Napoleon y el rey Guillermo no resolverán la cuestión del Nordeste de Europa.

Paris 7. Según las últimas noticias en todos los mercados de Francia baja el precio de los granos y se espera baje pronto el del pan, cosa que preocupa aquí bastante.

Es falta la noticia que circuló ayer aquí de haberse hecho prisiones en los arribales.

Dicen de Berlin que el ministro de Justicia presentará á las cámaras una ley de responsabilidad ministerial.

Paris 8. De todas partes anuncian que se han pronunciado en baja los trigos. Desde el sábado se han recibido en Marsella 140,000 hectólitros.

Asegúrase que se han dado ya órdenes para preparar la escuadra que ha de ir á Méjico, y se añade que la mandará el almirante Junier de Lagravier.

Ragusa 7. Los Montenegrinos han

atacado á seis batallones turcos cerca de Daga. Los turcos han huido abandonando sobre cien muertos y heridos.

Turin 9. Es probable la entrada del señor Ratazzi en el ministerio.

Con motivo de las excavaciones que se hacen para la canalización del Istmo de Suez, se ha descubierto en Gizeh un templo inmenso, cuya construcción se remonta á mas de cinco mil años. En Karnak se ha descubierto otro de cuatro kilómetros de circuito y otro en Edfu que tiene veinte salas. Las paredes están cubiertas de esculturas, máximas religiosas, geroglíficos y pinturas muy frescas.

El gobierno portugués, según escriben de Lisboa á la *Patrie*, se ocupa activamente en el fomento de la marina. Acaba de disponer la construcción de tres fragatas de vapor y la transformación de la fragata *D. Fernando* y de la corbeta *Goa*. Inmediatamente comenzarán los trabajos para el cumplimiento de estas disposiciones. El perso al del estado mayor de la marina portuguesa va á recibir, según se dice, el aumento que reclama como indispensable el servicio.

Las insignias de la dignidad real prusiana que ha de servir para la coronación la forman ocho piezas: La magnífica corona que mandó hacer Federico I y que le costó considerables sumas, el cetro real, la espada real, el sello del Estado, el collar de las órdenes reales, el sombrero electoral y la espada electoral. La corona, el cetro y el globo van á servir por la primera vez después de 161 años; pues se ha limitado á llevarlas delante del Rey en ocasiones solemnes, ó á esponerlas junto al feretro del príncipe reinante.

El *Mercurio* de Valparaiso publica una circular del arzobispo de aquella diócesis prohibiendo la celebración de exequias en los templos de su jurisdicción por el conde Cavour, porque (dice el prelado) sería una profanación de los templos el glorificar en ellos la persecución de la Iglesia católica y de sus santas instituciones, el despojo sacrilego de sus bienes y de los derechos temporales de la Santa Sede, de que ha sido consejero y autor el señor conde de Cavour.

Las ciudades napolitanas de Campo-chiaro y Guardazegio, fueron destruidas el 23 por los piamonteses. «Todo lo que

poseíamos, dice uno de sus desgraciados habitantes, fué presa de las llamas, porque nadie pensaba sino en salvar su vida: hoy estamos recorriendo el campo, sin tener mas abrigo que algunas cabinas improvisadas. Los campos están abandonados, los rebaños mueren de hambre. ¡Dios sabe cuáles serán nuestros sufrimientos cuando el invierno haga sentir su rigor!»

El gobierno japonés, según las últimas noticias de Yedo, es enteramente extraño al atentado contra la legación británica. Este crimen tuvo origen en rumores y venganzas particulares. Las autoridades perseguían á los criminales, habiendo conseguido aprehender á tres de ellos.

Las últimas noticias que se tienen de los trabajos en el corte del istmo de Suez son del 11 de Setiembre último, en cuya fecha el número de operarios se elevaba á 12 000. En aquel momento se estaba acabando de abrir la trinchera que á través del lago Ballah, debe unir Kantara á Ferdane, con lo que dentro de poco un canal de 52 kilómetros permitirá á las barcas llegar desde el Mediterráneo al desmonte de El-Guisr, uno de los puntos mas importantes del desierto, y es el que las dificultades relativas que ofrecen van á exigir la mayor concentración posible de las fuerzas disponibles. Al otro lado del mismo desmonte, en la línea del canal de agua dulce, trabajaban en aquella fecha ocho mil obreros indígenas, y por lo que tenían adelantado, á estas horas el canal de agua dulce debe haber sido abierto ya á la navegación en una distancia de 16 kilómetros, hasta mas allá de Ramsés.

Al *Nouvelliste* de Ronen escriben de Paris que instado el gobierno belga por el francés para que reconociese el reino de Italia, ha contestado:—«Que Bélgica no puede realizar por ahora semejante reconocimiento, ni aun restringiéndole al de los hechos consumados. Que Bélgica es una nación fundada bajo la garantía de las grandes potencias, y que solo cuando estas hayan reconocido el reino italiano de una manera definitiva; verá lo que ha de hacer.»

Como en las actuales circunstancias, ofrecen cierto interés todas las noticias que tienen relación con la república me-

jicana, transcribimos á continuación las siguientes que publica uno de nuestros colegas:

«La república de Méjico ó Confederación mejicana, se compone de 18 provincias del distrito federal de Méjico, y otras dos provincias ó territorios que carecen de administración interior independiente, siéndolo en provecho de la union federativa.

Las capitales de las 18 provincias son: de Toluca, Méjico; de Chilpancingo, Guerrero; de Querétaro, Querétaro; de Puebla, Puebla; de Jalapa, Veracruz; de Oajaca, Oajaca; de Morelia, Michoacan; de Guadalajara, Jalisco; de Victoria, Tamaulipas; de San Luis, San Luis de Potosí; de Guanajuato, Guanajuato; de Zacatecas, Zacatecas; de Durango, Durango; de Nuevo Santander, Coahuila; de Monterey, Nuevo-Leon; de Chihuahua, Chihuahua; de Urés, Sonora, y de Culiacan, Sinaloa.

Los territorios ó provincias mencionadas mas arriba y sus capitales, son: Colima y Tlaxcala.

Cada provincia ó Estado tiene su gobierno particular, así como sus tres poderes ejecutivo, legislativo y judicial, completamente distintos, lo mismo que en los Estados de la Union del Norte.

El último dato oficial que poseemos acerca de la deuda pública de Méjico corresponde á 1850, y en aquella época ascendía la interior á la suma de 605 millones y medio de reales en números redondos, y la exterior á 1,024 125,000 rs. Estas cifras, sin embargo, tenían ya entonces una grandísima elocuencia contra Méjico; pero desde entonces acá el importe de la deuda exterior se ha levantado mucho con las depredaciones hechas en el país, y para la deuda interior producida por las mismas causas, de seguro se encontrarían hoy con dificultad números para expresarla.»

Gaceta.

—DISPOSICION LAUDABLE.—En su lugar respectivo verán nuestros lectores el bando mandado publicar por el señor Alcalde constitucional con objeto de impedir el robo de aceitunas y otros frutos. No falta mas sino que los dependientes de la autoridad en todos los ramos secunden con eficacia las disposiciones del bando, para que de una vez desaparezcan los abusos que se cometen con el pretexto de la rebuasca.

(132)

tor, se componia solamente de un salon en el piso bajo y de dos cuartos para el amo en el primer piso. La perrera, las caballerizas y la cocina ocupaban otro cuerpo de la casa detras del edificio principal.

Dietrich y Margarita acababan de preparar las botellas y las fuentes de frutas sobre una de las mesas del salon, cuando uno de los picadores de S. A. fué á avisarles que los cazadores iban á llegar. El tío y la sobrina no manifestaron inquietarse, por el honor que Jorge les dispensaba. No contando con el príncipe Dietrich, se habia propuesto darse la satisfacción de ir á ver al capitán Bilderdyck, cuya ejecución debia tener lugar aquel dia mismo, á medio dia en la plaza del Gran Mercado.

La tristeza de Margarita nacia de una causa mas interesante: el anciano duque de Zell estaba enfermo de peligro, y Jorge rehusaba obstinadamente á su esposa el permiso de ir á Luneburgo, por lo cual habia Sofia mandado á Brauwer para saber exactamente la situacion de su padre.

Karl debia regresar en la mañana de aquel dia y detenerse en las *Armas de Hannover*, que se encontraban en su camino; pero Margarita temia que la presencia del príncipe Jorge aguarra su regocijo, y anublaria su luna de miel.

Los cuernos y las bocinas de una jauria jadeante, anunciaron por fin que la caza estaba cerca y media hora después el galope de los caballos resonó á la parte de afuera.

Jorge, la princesa y Abrahmsen entraron se-

(129)

conspirado tambien los acontecimientos en su favor.

Abandonada por Karl, que ella sabia era el confidente y el amigo de su rival; abandonada tambien por Margarita que, casada con el joven pintor, debia sufrir las influencias de su esposo; Andrea no podia contar siquiera con Dietrich, nombrado por la princesa guarda del punto de caza de las *Armas de Hannover*, especie de meson y parada de perros, situado á una milla de Hannover.

En cuanto al capitán Bilderdyck, su último aliado, arrestado por orden del príncipe, y victo de la muerte de Bernardo, aguardaba en la fortaleza de Hildesheim la ejecución de la sentencia que le condenaba á la horca.

La condesa comprendió que estaba perdida irremisiblemente si no encontraba un medio para obligar al conde á salir de su apatia. Abrahmsen, con el ángel de las tinieblas, le sugirió este medio.

Este hombre de aspecto tan bonachon, tan risueño y tan cándido, con su lenguaje tan sencillo y lleno de dulce compasion, era el mas á propósito para ganar su confianza. Abrahmsen no le ocultó tampoco el motivo político de su viaje á Alemania.

Sofia de Brnewsick era, según él, un obstáculo para la fortuna de Jorge; y un objeto constantemente peligroso para el conde de Koenigsmarck; por lo que queria romper este obstáculo, y extinguir este peligro.

(128)

Este héroe tan lleno de abnegacion, que poseia un corazon tan puro, una alma tan elevada, se convirtió en un hombre vulgar esclavo de las pasiones humanas.

Era odioso ó ridiculo: odioso para con Andrea, ridiculo á los ojos de Sofia.

Felipe aceptó este primer papel porque se reconoció culpable en realidad para con una mujer á la que solo podia reprender una adhesión admirable, y un amor sin límites. Su conciencia le gritaba que su ingratitude era una villanía, que su idomable orgullo causaría la desgracia de Andrea! Se avergonzaba de si mismo, y ella le inspiraba temor!

No viviendo mas que por el odio y la venganza, aguardaba con impaciencia que los acontecimientos le permitiesen dirigirse al príncipe, como causa primera de su mal.

Maese Abrahmsen escogió este momento de crisis para poner sus planes en obra; pues Andrea sacrificando su orgullo á su amor, y arrepentido el conde, y mas enamorado que nunca de su querida, se alejaria entonces con ella desbaratando para siempre sus proyectos de ambicion.

Era preciso impedir una reconciliación; era preciso que la indiferencia, la cólera y el desprecio borrasen del corazon de Felipe el recuerdo de Andrea, y que se abandono, justificado á sus propios ojos, llamara hacia Sofia de Brunswick todo el amor que sentia aun por la condesa.

Abrahmsen obtuvo á fuerza de paciencia y de astucia este resultado tan dificil y tan complicado,

—Y VUEVE POR OTRA.—Un caballo de figura rara pasaba ayer por la calle de la Librería en cuyo momento varios jóvenes se rieron de él diciendo que se parecía á Esopo, á lo que aquel replicó tranquilamente: «teneis razon, porque bago hablar á las bestias.»

—APARATOS OTOÑALES.—Anteayer tarde se encapotó de una manera imponente el horizonte. La lluvia no se hizo esperar mucho tiempo: hubo ríos chubascos y tronadas. Nuestro almanaque lo habia previsto diciendo *sigue la humedad.*

—COMO ESTE HAY MUCHOS.—Al devolver un amigo á otro una obra que le habia prestado le preguntó: ¿Qué tal te parece la obra?—La he hallado tan mala, contestó el otro, que no me he tomado la molestia de leer siquiera el título.

—TOROS.—Mañana y pasado mañana habrán Cabea dos corridas de toros de muerte. Parece que el ganado es de D. Rafael Barbero y D. Francisco Carrera, de Oria. Matarán los espadas José y Manuel Carmona.

—TEATRO.—Como aun no hemos visto á la compañía mas que en comedias de costumbres, no podemos juzgar con pleno conocimiento del mérito respectivo de los actores. Sin embargo, no titubeamos en asegurar que la primera actriz doña Boriqueta Liron y el primer actor D. José Mata han dado pruebas de inteligencia y conocimiento del arte, especialmente la primera en la lindísima comedia *El tanto por ciento*, que fué puesta en escena las noches del 9 y 10. El resto de la compañía es bastante desigual. La concurrencia hasta ahora ha sido escasa.

—YA ESCAMPA.—En los dias últimos han tenido lugar los siguientes robos de caballerías: uno en el cortijo de Cubas, término de Pozoblanco: otro en la plaza Alhóndiga de Priego: otro á Francisco Sanchez en el término de Montilla y otro á un vecino de Villanueva del Rey junto á la Aldea de Doña Rama.

—A SU ELEMENTO.—Es decir al agua han sido arrojadas tres arrobas de sardinas que el miércoles se pusieron á la venta en estado de corrupcion. De buena se libraron los aficionados.

—INTERESANTE.—Ha pasado ya el verano.

Esta noticia, por precision, tiene que ser fresca, porque siempre ocurre darla cuando menos en otoño.

Yo os la doy ahora, no como noticia, sino á manera de felicitacion, como por un suceso placentero.

Y en verdad ¿qué mas placentero que las frescas brisas de otoño tras una canícula abrasadora?

En Córdoba la canícula de 1861 terminó hace muy pocos dias.

Hoy la naturaleza ha cambiado ya de aspecto.

Todo ha variado.

A la frescura de los baños va á suceder muy pronto el calor de las chimeneas.

A la crítica mordaz de los paseos nocturnos, las punzantes murmuraciones de salon.

A los organdís y muslinas, las chaconas y terciopelos.

A los agarapiñados sorbetes, las carbonizadas castañas.

A las músicas y serenatas nocturnas, el esclusivo y grave canto de los serenos.

A la pereza, la diligencia.

A... otras muchas cosas han variado tambien y van á sucederse; pero no conviene decir las ahora.

Entre las cosas mas sujetas á la invariabilidad, al *statu quo* perenne, merecen especial mencion:

Mi bolsillo.

Los miñiques.

Mi deseo de encontrar una mujer con veinte millones de onzas de oro.

Y... etc. etc.

Baste por hoy.

—CULTIVO.—El de la barrilla se ha propagado bastante en el Ampurdan, produciendo ya buenos y provechosos resultados su comercio, á los que la cultivan.

—ME ARMABA CON ELLA.—La corona imperial de Inglaterra contiene un grueso rubí labrado con irregularidad, un zafiro grande, 16 pequeños, 11 esmeraldas, cuatro rubies, 1,363 brillantes, 1,273 rosas, 147 diamantes más ordinarios, cuatro perlas pendientes y 273 engastadas.

—COMO AQUI.—A fines de 1860 se contaban en Francia unas 433 cajas de ahorros, en las que 1.121.465 imponentes tenían depositada una suma de 336.000.000 de francos; pero en Inglaterra habia en la misma fecha 638 cajas, con 1.585.778 imponentes y un capital de 41.258.000 libras esterlinas; y á pesar de esto, para favorecer el mayor desarrollo de tan provechosa institucion, se ha dispuesto desde el 15 de setiembre último, que todas las administraciones de correos de la Gran Bretaña queden constituidas en otras tantas de ahorros, donde puedan hacerse imposiciones.

—POESÍA.—Un arroyo tristemente querellas al cielo alzaba, —y cerca de su corriente—diz que una flor exclamaba— «ven á mi seno... detente!» —Ven, que calmaré tus penas! —¿Mas por qué deliro tanto—si del mar en las arenas—no encontrarás azucenas—que enjungen tu fresco llanto?—y no sigas tu camino—tan afanoso y constante! —Quién te conduce?—El destino,—que está diciendote «adelante!» —Siempre jimiendo te vil.—Que te aqueja?—Mi pasado;—el dulce bien que perdí! —¡ay! la patria que he dejado! —¡las peñas donde nació! —Do la luz del sol, ufano—por vez primera miré,—do entre las guijas salté—y de las auras hermano—en trenzas me desaté.—De las flores en el seno—qué me importa recostarme—si de mi bien tan egeno—asi tengo de arastrarme—ocultando inmundo ceno—Rápida tu llofa pura—hácia los mares avanza—do hallará tu sepultura! —¡Ay! allí está mi esperanza—y otra patria de ventura.—Allí tenderé mi vuelo—al rayo ardiente del sol,—y alejándome del suelo—subiré veloz al cielo,—siendo nube de arbol.

En Occidente espiró—el postrer fulgor del dia,—y la brisa interrumpió—al arroyo que jemia,—que á su peso murmuró:—«De la patria que ha perdido—¡ay! de quien llora la susencia,—mas allí en eterno olvido,—yo soy la santa creencia—que á otra patria te convido!...»

—EMULACION.—Vivian en una misma calle, en Paris, tres zapateros y uno de ellos colocó, de la noche á la mañana, en la muestra de su casa el siguiente rótulo. «Aqui vive el mejor zapatero de Francia.» Al ver la muestra un vecino colocó en la suya. «Aqui vive el mejor zapatero del mundo.» Asi que el tercero se aperció de los dos anuncios, escribió el suyo, en el que se leía: «Aqui vive el mejor zapatero de la calle.»

—ANÉCDOTA.—Hablando varios muchachos de la causa que habia producido su horfandad, preguntó á otro uno de ellos:—Dime Canuto, ¿cómo murió tu padre?—De tristeza, al ver que le ahorcaban; contestó el chico.

El secretario de la redaccion,

ISIDORO BADIA.

D. Carlos Ramirez de Arellano, alcalde constitucional de esta capital.

Son ya repetidos y notablemente escandalosos los robos de aceituna que han empezado á cometerse en los olivares de este término, originados en su mayor parte por la inobservancia de las reglas establecidas sobre la introduccion de frutos de varias clases que se ofrecen á la venta en los mercados y algunos establecimientos de la capital; y deseoso de evitar por cuantos medios estén al alcance de mi autoridad, el punible tráfico que ha venido sosteniéndose en años anteriores con los productos usurpados á sus legítimos dueños, en uso de las atribuciones que la ley me concede, he resuelto se observen las prevenciones siguientes.

1.^a Queda prohibida la introduccion de aceitunas, bellotas, naranjas, limones, granadas, castañas y piñones, sin que el conductor acredite su legitima procedencia en los folios de la Hacienda pública con el vendi ó guia del propietario ó colono á quien los frutos pertenecian, autorizado con el visto bueno del Sr. Teniente de Alcalde del distrito en que aquellos estuvieren domiciliados.

2.^a Los frutos que se presenten sin ese indi pensable requisito, serán detenidos y puestos á disposicion de esta Alcaldia, para que segun su procedencia y las circunstancias del caso pueda acordarse el destino que haya de dárselos.

3.^a Los dueños de almacenes, especerías ó puestos de cualquiera clase, que comprasen alguno de los artículos expresados, cuya ilegítima adquisicion por parte del vendedor se justifique despues, incurrirán en la multa de 80 rs. sin perjuicio de someterlos á la accion de los Tribunales de justicia, en el caso de que los antecedentes del hecho lo exigieren así.

4.^a Los dueños ó arrendatarios de molinos en que se admita para su molienda aceituna de estraña propiedad, ó la adquieran por cuenta suya, aunque fuere en pequeñas porciones, abrirán un registro en que diariamente se anote la cantidad que se deposita ó compra, el nombre y domicilio de la persona á quien pertenezca ó de quien se adquiera, y por último la finca de donde el fruto procede, para que pueda apreciarse debidamente la legalidad ó fraude de estas operaciones.

5.^a Todo propietario ó colono de olivares y cualquier individuo, están facultados para denunciar los robos de aceituna y sus depósitos, como tambien las faltas de observancia del presente bando, bajo el concepto de que probado que sea legalmente la exactitud del hecho denunciado tendrán opcion á percibir la tercera parte de las multas que se impongan á los infractores de estas disposiciones.

6.^a Siendo de la propiedad del dueño ó arrendatario de toda finca, los frutos que sus terrenos produzcan, se prohibe de la manera mas absoluta la rebusca de aceituna en los olivares, y el aprovechamiento de cualesquiera otros que por algun accidente se desprendan del arbolado.

7.^a Los señores tenientes de alcalde en sus respectivos distritos, practicarán las visitas que juzguen necesarias en los molinos de aceite que á ellos correspondan, para cerciorarse de la puntualidad con que se observa lo prevenido en el artículo 4.^o, y corregir en su caso los abusos ó faltas que notaren.

8.^a Los infractores de estas prescripciones serán penados con la multa de 80 reales y el recargo que proceda si reincidieren, con las demás que el código señale, segun las circunstancias.

9.^a Los dependientes de Hacienda pública y de la Guardia civil y municipal, serán responsables en la parte que les correspondan del exacto cumplimiento de este bando, como obligados á re-

bustecer con su auxilio las garantías que en beneficio de la propiedad se establecen en el mismo.

10. Las disposiciones anteriores serán obligatorias á los tres dias siguientes al en que se publiquen en los diarios de la capital.

Córdoba 11 de octubre de 1861.—
Carlos Ramirez de Arellano.

Boletín religioso.

Hoy. Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.

—JUBILIO CIRCULAR.—En la iglesia de Jesus Crucificado.

—En la Sta. Iglesia Catedral predicará hoy el señor don Manuel Bravo, capellan del convento de Sta. Isabel de los Angeles.

—A las 9 1/2 se celebrará hoy en el convento de Sta. Cruz una función á Ntra. Sra. del Refugio; predicará don L. Alfonso de Porras.

El 13 á las oraciones dará principio en el mismo convento una novena á Ntra. Sra.

—Octavo dia de novena á Ntra. Sra. de Rosario en la parroquia de la Ajerquia, á las oraciones.

—Octavo dia de igual novena en la iglesia de S. Juan de Letran, tambien á las oraciones.

—Séptimo dia tambien de igual novena en la iglesia de S. Pablo, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Pilar, en Jesus Nazareno.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 8 de Octubre.—3 por 100 consolidado á 49,15 el alterido á 42,85 —Deuda del personal 21,50.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 9 de octubre de 1861, á igual hora del 10 del mismo.

Trigo.—Fanegas 47,2 desde 51 á 53 rs.

Cebada.—40 fanegas de 00 á 52 rs.

—Aceite dentro de la ciudad á 59 id. en los molinos á 47. Jabon blando, á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 56 cuartos libra.

—SEVILLA 10 de octubre. En la Alhondiga. Trigo de 54 á 64. Cebada de 34 á 35. —Fuera de la alhondiga. Trigo, de 52 1/2 á 58 1/2 Cebada de 33 á 36. Habas á 41. Aceite á depósito y para el consumo de 50 á 50 1/2.

—MALAGA 4.—Trigo de 50 á 63: Cebada de 28 á 34. Habas de 44 á 54. Aceite de 52 á 54.

—JEREZ 9. Trigo de 55 á 60. Cebada de 34 á 36. Habas de 47 á 48.

—JAEN 8. Trigo de 45 á 49. Cebada de 27 á 28. Habas de 30 á 32. Aceite de 55 á 60.

TEATRO.

Funcion para hoy.

El magnifico drama en 3 actos del señor Gonzalez y Fernandez, nomiado:

Cid Rodrigo de Vivar,

adornado de todo su aparato.

Dando fin con la comedia en un acto titulada:

Maruja.

Cuya protagonista está á cargo de la señorita doña Dolores Liron.

A las 7 1/2.

A 2 rs.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1861.

Imprenta y Litografía de D. Faustó García Tená, calle de S. Fernando núm 54.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Mensagerías, Galeras y Carros.

—La empresa de carruajes acelerados del Norte y Mediodía, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital á Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros á los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausado estos trayectos; á más recibe cargamentos para todas las líneas de España y el extranjero, haciendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su única administración calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de la señora viuda de Rizzi.

—En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

—En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensagerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

—En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferro-carriil, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que valdrán de Córdoba los Martes y Viérnes por el ferro-carriil, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

—En la citada casa de don Alfonso Maroto se despacha un carruaje nuevamente establecido que correá directamente hasta Cábra. Saldrá los días impares á las 11 1/2 de la noche.

—Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los días impares, se admiten arrobos y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

—La empresa de mensagerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced número 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carriil. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

—EFECTOS DE DIBUJO.

A la imprenta y litografía de don Fausto García Tena han lleg do los efectos siguientes:

- Papel de dibujo superior.
- Id. id. inferior.
- Carpetas de id.
- Estuches completos de todas clases.
- Compases de piezas.
- Lapiceros.
- Lapiz de todas clases.
- Dilominos de garceta y de papel.
- Tinta de China de la mas superior.
- Id. id. inferior.
- Platillos para desleirla.
- Pinceles de todos tamaños.
- Id. para lavar.
- Reglas para tapiz.
- Id. para tinta.
- Cuadrillos.
- Escuadras de todas clases.
- Plumas superiores para dibujo topográfico.
- Cajas de pinturas de todas clases.

—SUBARRIENDO. Desde

el día 13 de octubre el de la casa núm. 24 calle Arroyo del Buen-suceso. Tiene 9 habitaciones, dos patios y un abundante pozo. En la misma darán razon.

—ACOJIDOS. En la de

hesa de Campo-alto se admiten ganados yeguar y vacuno. En la calle de los Letrados número 26, darán razon.



—BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cales y cunas de hierro inglesas, charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; sillas de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriiles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros muchos géneros, á precios muy arreglados.

NO MAS CANAS!

LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.



Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la piel: no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el NEC PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Único depósito en París, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz á los Sres. Tacconet y comp. calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raza, Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas, Málaga Ramon de Navas.

—INTERESANTE. En el depósito de caído, situado en la calle de la Librería núm. 8, se encuentra toda clase de calzado de lujo que pueden apeteer las personas mas elegantes, como lo acredita el gran consumo que de día en día se nota en este establecimiento. Además encontrarán sus constantes favorecedores un buen surtido de calzados para los señores eclesiásticos, y superiores botas de montar y para caza.

En dicho depósito acaba de recibirse un surtido de lanas blancas para colchones de la mejor calidad. También se espnden colchones de todas clases y medidas construidos con la mayor perfección y á gusto del marchante, todo á precios sumamente equitativos. 4-3

—ENAGENACION. Se

vende la casa núm. 1.º calle de los Huevos de esta ciudad. Se puede tratar con su dueño que la vive. Está recientemente obrada y tiene muchas y buenas habitaciones, pajar, cuadra y cochera. 10-8

—CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almoneda núm. 11, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Musolina, con dibujos preciosos, para evitar visillos. 15-15

—FERRO-CARRIL DE

SEVILLA-JEREZ-CADIZ.—Importante.—Sucedee con frecuencia que algunas personas dejen en las estaciones del camino de hierro de Sevilla á Cádiz equipages ó fardos sin poner sobre los mismos el punto á donde deben conducirse. Si los que tal hacen se tomarán la molestia de estampar sobre sus efectos, aunque no fuese mas que los nombres de las estaciones de partida y de arribo, facilitarían mucho el servicio, y evitarían al mismo tiempo que por falta de aquel requisito se cometan equivocaciones, á que la mayor parte de las veces dan lugar á esplicaciones poco exactas. 4-5

Rob Boyveau Laffecteur

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFECTEUR; es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais, médico de la Facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor gusto, se elabora en la farmacia que hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades silíficas nuevas, inveteradas ó rebeldes á mercurios y otros remedios, así como los empujes y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar

- | | | |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Hepes. | Tumores blancos. | Hidropesia. |
| Gota. | Asmas nerviosos. | Mal de piedra. |
| Catarrros de la vejiga. | Ulceras. | Sifilia. |
| Palidez. | Sarna degenerada. | Gastro-enteritis. |
| Abcesos. | Reumatismos. | Escrofulas. |
| Marasmo. | Hipocondria. | Escorbuto. |

Deposito, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios. Y por mayor espacialmente en Madrid. ESPOSICION ESTRANJERA, CALLE MAYOR NUM. 10. Precios por menor 70 rs. 25 rs. 20 rs.

Para la venta al por mayor, además de Madrid en Cádiz, calle de San Francisco núm. 43, á los Sres. Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el año de 1862,

dispuesto en el Observatorio astronómico nacional de Marina de la ciudad de San Fernando, y enriquecido con las notas del portugués.

Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico calle de San Fernando número 34.

—ARRENDAMIENTO. Des-

de S. Juan de 1862 se arrienda la casa principal núm. 2 calle de los Manriques, con cochera el campo santo, una paja de agua procedente de la fabrica de la Sta. Iglesia Catedral, cuadras, pajar, graneros, jardín y buenas habitaciones para señores y criados. Se dará razon casa del Excmo. Sr. marqués de Benameji, á la persona que quiera interesarse en dicho arrendamiento. 4-3

—BELLOTA. Se vende la

de las laderas altas de San Gerónimo: para tratar de ajuste con don Domingo Mayor, calle de San Fernando, antes de la Ferra, administración de diligencias de la Madrileña. 4-3

—ALMONEDA. Por au-

sentarse su dueño la hay de varios muebles y entre ellos cama de caoba, puertas con bastidores, macetas y cuadros; por las mañanas de 10 á 2 y por las tardes de 5 á 7, en la calle de Jesus Maria núm. 2. Dicha casa se arrienda desde el día. 4-3

—COMPRA. Se desea la de

un tronco de guarniciones á la calesera y el estalaje completo para poder enganchar una bestia en un carro de varas. Quien tenga estos arreos y piense enagenarlos, podrá avisarlo á esta redaccion ó á la calle de S. Hipólito núm. 4, para que pasen á verlos y tratar de su ajuste. 4-3

—VENTA DE PASTOS Y

ACEITUNA. Desde el día primero de octubre hasta el 30 de abril del año próximo de 1862, se venden los pastos de la hacienda nombrada Campiñuela baja, término de esta capital y á media legua de distancia de la misma. También se hace del fruto de aceituna que dicha finca tiene tan apreciada para el verdeo. Las personas que les acomode podrán pasar para su ajuste á la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana, en Córdoba, calle del Arco Real núm. 4. 15-15

—ARRENDAMIENTO. Para

desde primero de noviembre próximo el de la casa núm. 41 calle del Liceo, con 7 habitaciones altas y 6 bajas, cocinas alta y baja y agua de pié. Para tratar de ella en la calle Corral de Bataneros frente al horno del Cristo. 15-15

—MONTANERA. El mar-

tes 15 del corriente á las 12 de su mañana se subastará en las casas del Excelentísimo señor marqués de Villaseca, plazuela de don Gomez núm. 2, bajo el tipo y condiciones que estarán de manifiesto, el aprovechamiento del fruto de bellota y de acebucheña y lentisqueña pendiente en la hacienda de Muratalla: lo que se anuncia para conocimiento de los que gusten interesarse en esta licitación. 4-4

—CRISTALES PLANOS.

Se ponen á precios muy arreglados. Calle de la Librería, Bazar cordobés. 4-4

—PERDIDA. La de un

huevo, negro, de 8 á 9 años, herrado con una N y una C unidas, que desapareció del Corral de Guadalupe el 2 de octubre. Se solicita á la persona que sepa su paradero se sirva avisarlo en la redaccion de este periódico. 6-4

—TRASPASO. Se hace de

los líquidos y enseres de la acreditada taberna situada en la plazuela de la Almagra: para su ajuste se acudirá á la calle de la Madera alta, fabrica de licores de la Fama Cordobesa. 8-8

—ROPERO En la casa nú-

mero 10 plazuela de las Cañas, se encuentra de venta un grande y magnifico ropero todo de caoba y cedro. Podrá verse hasta las 5 de la tarde. 8-2

—MISAS. En el despacho

de este periódico, calle de S. Fernando núm. 34, y en el taller de encuadernación de D. Ricardo Gacto, calle de la Ceniza núm. 10, se venden las Misas de los Santos de Córdoba á 14 rs. el cuaderno; varias nuevas de otros Santos, incusa la del Santísimo Corazon de Jesus, á 6 rs. el cuaderno; y en una hoja suelta las oraciones in Misa pro Muliere pregnante á 6 cuartos: todo en folio prolongado, papel superior é impreso esmerado: en el trabajo pequeña se da gratis una emienda, que corresponda al cuaderno de las Misas de Córdoba.

Además el oficio del Beato Francisco de Posadas á 4 cuartos el ejemplar. 4-4

—ARRENDAMIENTO.

Desde el día el de una cuadra de grande estension, en la posada de la Madera, plazuela del Potro. En la calle de Carreteras núm. 45, se tratará su ajuste. 4-4

—CASA EN SEVILLA.

A voluntad de su dueño se saca una casa á pública subasta el 23 del corriente octubre ante el señor juez del distrito de San Vicente, situada en la calle de Acetres núm. 7 nuevo, tiene de área 3.795 pies cuadrados distribuidos en piso bajo principal y segundo, con buenas patios patinillo, pozo, fuente, baño, lavadero y demás dependencias de una casa principal en primera vida; está apreciada en sesientos veinte y ochomil quinientos reales vellón sin cargas ni gravámenes Mas detalles en la escribanía de don Nicolás de Molini. 10-1

—VENTA. La del molino

harinero nombrado S. Antonio, con tres piedras y sus alpatanas, situado en la orilla izquierda del Guadalquivir. Las personas que quieran interesarse en su adquisicion podrán avisarse con el encargado que vive en la casa núm. 26 de la calle de los Letrados. 4-1